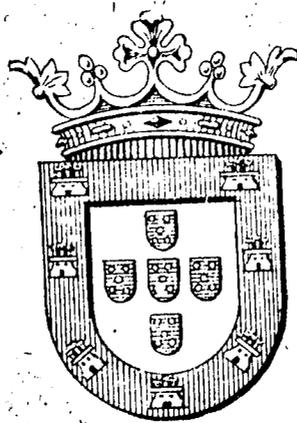


# AYUNTAMIENTO DE CEUTA



# BOLETIN OFICIAL



Año XXVII

Número 1.359

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
CEUTA

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

**El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

**Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad**

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14.

*Horas de despacho al público:* D. 9,30 a 13,30

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9,30 a 13,30

Servicio de préstamo de libros: D. 10 a 13.

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

23 de Octubre de 1952

389

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

#### ALCALDIA

Para dar cumplimiento al Decreto de 27 de Septiembre de 1940 (D. O. núm. 224), todos los empleados y obreros municipales, en edad militar, deberán presentar en la Depositaria Municipal, al percibir su paga del mes de Octubre próximo, el comprobante de haber pasado la Revista anual, sin cuyo justificante no se le hará efectiva la referida paga.

Ceuta, Septiembre de 1952.

El Alcalde,

Vicente García Arrazola

390

### Subdelegación de Hacienda de Ceuta

#### Sección de Administración de Propiedades y Contribución Territorial

#### ANUNCIO DE SUBASTA

En virtud de lo dispuesto en la vigente Instrucción de Ventas de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. señor Subdelegado de Hacienda de ésta, se saca a tercera subasta pública, el hallazgo que a continuación se detalla, en el día y hora que se indica.

Remate para el día diez de Noviembre próximo, y hora a las 12 en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera Instancia de esta Plaza.

#### BIENES DEL ESTADO

Tercera subasta

Una embarcación de las denominadas «bote», con las siguientes características: Eslora, 5'35 m.; Manga, 2'25 m.; Puntal 0'62 m.; Tonelaje, 2'43. La citada embarcación ha sido tasada pericialmente en 4.500 pesetas, que sirvió de tipo para la primera subasta.

Tipo que ha de servir de base a la tercera subasta.—TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESE-

TAS (3.150,00) que representa el 70 por 100 de la primera, según dispone el artículo 59 de la mencionada Instrucción de Ventas.

Para tomar parte en esta subasta, a más de cumplirse los requisitos que determina el art. 37 de la citada Instrucción, deberá depositarse previamente en la Sucursal de la Caja General de Depósitos, en esta Subdelegación, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la misma, siendo de cuenta del rematante los gastos de Juez, Escribano, Pregonero, anuncios, Depositario, peritaje, así como también el Impuesto de Derechos Reales.

Ceuta, 14 de Octubre de 1952.

El Jefe de la Sección,

C. Moya Angeler

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

E. Moreno

391

#### SECCION DE RENTAS PUBLICAS

#### A V I S O

Se convoca a Junta en el local que ocupa en estas oficinas de la Subdelegación de Hacienda, para la elección de cargos de constitución de cada uno de los gremios de industriales que en esta población reúnan los requisitos exigidos por el artículo 79 y siguientes del Reglamento de la Contribución industrial de 8 de mayo de 1896, señalándose al efecto los días y horas que se expresan a continuación:

Día 27 a las 12 horas: Comerciantes de Colonias al por mayor, Ultramarinos y Comestibles.

Día 28 a las 12 horas: Comerciantes de Abacerías, bollerías y Carnicerías o Tablajeros.

Día 29 a las doce horas: Comerciantes de Tejidos al por mayor, al por menor, mercerías y quincallas.

Día 29 a las 16 horas: Comerciantes de frutas al por mayor y menor y huevos.

Día 30 a las doce horas: Industriales de hoteles y fondas, cafés y restaurantes.

Día 30 a las dieciseis horas: Industriales de talleres de reparaciones de electricidad u automóviles, peluquerías y sastrerías.

Día 31 a las doce horas: Abogados, practicantes y Contratistas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados advirtiéndoles que de no concurrir a la hora señalada y después de media hora de espera o negarse los mismos a nombramientos, se entenderá que el gremio renuncia a su derecho al nombramientos de sindicatos y serán estos nombrados de oficio.

Ceuta a 18 de Octubre de 1952.

El Jefe de la Sección,  
Ilegible.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,  
E. Moreno

392

## Comandancia Militar de Marina de Ceuta

### REQUISITORIA

Apellidos, nombre y apodo Ben Hamed Lijda.— Maimón, hijo de Mohamed y de Fátima, natural de Ceuta, provincia de Cádiz, de 21 años de edad, estado soltero, profesión Mecánico, procesado por el delito de Polizonaje, en causa núm. 101/952, comparecerá en el término de 30 días ante el Juez Instructor, en el Juzgado sito en Comandancia Marina en Ceuta percibiéndole que de no comparecer o no manifestar el pueblo de su residencia, se le declarará rebelde.

En caso de ser detenida la persona a que esta requisitoria se refiere o de ser conocida su residencia, se dará cuenta por el medio más rápido posible al Excmo. señor Ministro Togado de la Armada en el Ministerio de Marina.

Ceuta a 15 de Octubre de 1952.

El Capitán Juez Instructor,  
ilegible

393

## Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para las atenciones de las mismas, los industriales a quienes interesa, pueden presentar ofertas en esta Dependencia, hasta el día 31 del mes actual.

Ceuta, 16 de Octubre de 1952.

El Comandante Jefe,  
Ilegible.

394

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

Don AUGUSTO PEREZ DE VARGAS Y QUIROS,  
Magistrado-Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se cita a Tahar Ben Aixa, conocido por «El Cubano», para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado a prestar declaración como acusado en sumario núm. 79 de 1952, por robo apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 13 de Octubre de 1952.

El Juez de Instrucción, El Secretario, p. s.  
Augusto P. de Vargas. R. Alvarez

395

Don AUGUSTO PEREZ DE VARGAS Y QUIROS,  
Magistrado-Juez de Instrucción de Ceuta.

### EDICTO

Por el presente se ofrece el sumario 116 de 1951 por muerte de Eutami Ben Belmendi Housi de 40 años, soltero, hijo de Mendi y de Sodia, natural de Lahamas, Yebala, retirado de Regulares de Ceuta, al pariente más cercano de dicho musulmán, instruyéndole de los derechos que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ceuta 15 de octubre de 1952.

El Juez de Instrucción, El Secretario,  
Augusto P. de Vargas E. Fernández

396

Don AUGUSTO PEREZ DE VARGAS Y QUIROS,  
Magistrado-Juez de Primera Instancia de Ceuta y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado y por ante el Secretario Judicial que refrenda se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por la entidad «J. Zapico Hermanos» contra doña Francisca Hidalgo Redondo, viuda de don Julián Corrales Vecina, en la cual y por procedencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de ocho días, los bienes muebles siguientes:

Un molinillo de picar carne y moler café, eléc-

trico, marca «Ortega», 5.490 pesetas; Una balanza blanca, marca Ortega de 5 kilos, 2.096'25 pesetas; Una cocina económica de un hogar, 750 ptas.; Una máquina exprés, marca «Oyarzun», 3.000 ptas.; Trece mesas, 828'75 ptas.; Cuarenta y siete sillones de madera, 2.643'75 ptas.; Un mostrador de diez metros de largo, forrado de uralita, 1.500 ptas.; Dos ventiladores, 375 ptas.; Cinco focos de luces, 225 ptas.; Cincuenta platos soperos grabados, 375 ptas.; Cincuenta platos llanos grabados, 375 ptas.; Diez fuentes de una ración, 103'88 ptas.; Diez fuentes de varias clases, 49'87 ptas.; Cuatro perchas de madera, 90 pesetas; Cincuenta catavinos, 168'75 ptas.; Quince bochs de cerveza, 73'13 ptas.; Nueve medios bochs de cerveza, 33'75 ptas.; Cinco jarras de cristal, 56'25 pesetas; Cinco soperas, 56'25 ptas.; Un motor de cámara frigorífica, marca A. E. E. S. 11.250 ptas.; Un fregadero de cobre y madera de 2'5 por 0,55, 375 pesetas; Un fregadero de cocina de granito, 75 ptas.; Una vitrina de cristal para mostrador, 225 ptas.; Derecho de traspaso del local de negocio del establecimiento denominado «Casa Julián» incluyendo la cámara frigorífica y una cocina económica de un hogar más; 112.500 pesetas. Importe total 142.715'63 pesetas.

Esta segunda subasta tendrá lugar el día cinco de Noviembre próximo y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado con sujeción a las condiciones siguientes:

A) Servirá de tipo para esta subasta la expresada cantidad de cien cuarenta y dos mil setecientas quince pesetas sesenta y tres céntimos, equivalente al 75 por 100 del precio en que los expresados bienes fueron valorados.

B) No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta y a igualdad de precio será preferida la postura que se haga para la totalidad de los bienes. Podrán hacerse a calidad de exceder el remate a un tercero.

C) Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al 10 por 100 efectivo del tipo señalado para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

D) Los bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en poder de la ejecutada doña Francisca Hidalgo Redondo, calle de Cervantes número 2, de esta ciudad, donde podrán ser examinados.

E) El local de negocio donde se halla instalado el establecimiento denominado «Casa Julián» está arrendado por sus propietarios don Manuel y doña Encarnación García de la Torres y Zato a favor de don Julián Corrales Vecina, por un plazo de veinte años, que vence el día veinte de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis; y hallándose dicho contra-

to de arrendamiento inscrito en el Registro de la Propiedad de este partido, según consta en certificación expedida por el mismo que obra unida a los autos, donde podrá ser examinada.

Dado en Ceuta a catorce de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez de Instrucción,  
Augusto P. de Vargas

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández

397

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Mohamed Susi, de unos 30 años de edad, cuyas demás circunstancias se desconocen y que tuvo su último domicilio en el cafetín moruno de la Marina, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas, número 263 del corriente año, seguido contra Manuel Maese Sánchez y otros por vejación, en virtud de denuncia del musulmán de referencia, acto que tendrá lugar a las diez horas del día veinticuatro del actual, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán,

El Secretario,  
Enrique Ugedo

398

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Allet Hadu, de 31 años, casado, hijo de Allet y de Minana, natural de Melilla y vecino de Ceuta, teniendo su último domicilio en la Barriada de Hadú, calle LL, número 8 y cuyo actual paradero se desconoce, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas número 177 del corriente año, seguido por maltrato de obra y daños contra otro y Mohamed Ben Allet Hadu, que tendrá lugar a las diez horas del día veintisiete del actual, debiendo comparecer con las pruebas y apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

399

## EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Said Ben Layasi Ben Alus, de 22 años, soltero, jornalero, natural de Villa Sanjurjo, hijo de Said y Nayuba y cuyo actual paradero se desconoce, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para el próximo día veintisiete del actual a las diez horas, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, y al que deberá concurrir con los medios de prueba que tenga, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de octubre, de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

400

## EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Melud Ben Ayud, de 27 años, casado, vendedor, hijo de Hadú y Vasma, natural de Tensamani y cuyo actual domicilio se desconoce, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir como denunciante al juicio de faltas número 178 de 1952, seguido por lesiones contra José de los Santos Heredia, que tendrá lugar a las diez horas del día veintisiete del actual, lo que deberá verificar con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

401

## CEDULA DE NOTIFICACION

En el juicio de faltas núm. 354 de 1951, seguido en este Juzgado por hurto, contra Bienvenido Torres Esteban, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«En Ceuta a ocho de septiembre de mil nove-

cientos cincuenta y dos. El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Licenciado en Derecho y Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas; seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado, Bienvenido Torres Esteban, mayor de edad, casado, natural de Alcazarquivir, y cuyo actual domicilio se desconoce, por hurto.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Bienvenido Torres Esteban, a 15 días arresto, indemnización 200 pesetas y costas; notificándose esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad, por la rebeldía del mismo. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación al condenado, extendiendo y firmo la presente en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

402

## CEDULA DE NOTIFICACION

En el juicio de faltas núm. 206 de 1952, seguido en este Juzgado por lesiones, contra Nicanor Noval Urdiales y Enrique Novoa Salas, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«En Ceuta a doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos. El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Licenciado en Derecho y Juez Municipal de esta Ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciados, Nicanor Noval Urdiales y Enrique Novoa Salas, mayores de edad, solteros y cuyos actuales paraderos se ignoran, por lesiones.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Nicanor Noval Urdiales a 5 días arresto y costas, absolviendo a Enrique Novoa Salas; notificándose esta sentencia al condenado y denunciado por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad, por la rebeldía de los mismos.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación al condenado y denunciado, extendiendo y firmo la presente en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

**EDICTO**

Por el presente se cita, llama y emplaza a Fatima Bentz Haed Demaja, de 22 años, soltera, hija de Hamed y Fatma, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir al juicio de faltas número 202 de 1952, seguido contra Josefa Expósito Serrano, por hurto, que tendrá lugar a las diez horas del día treinta y uno del actual, concurrendo con los medios de prueba que tenga, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a dieciseis de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

**EDICTO**

Por el presente se cita, llama y emplaza a Encarnación Jiménez Lara, de 20 años, soltera, hija de José y María, natural y vecina de Ceuta y Asunción Martín Herrezuelo, de 38 años, casada, hija de Manuel y Josefa, natural de Vélez-Málaga; cuyos actuales domicilios se desconocen, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 100-52, seguido contra Asunción Martín en virtud de denuncia por estafa de Encarnación Jiménez, acto que tendrá lugar a las diez horas del día treinta y uno del actual, y al que deberán comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

## JUNTA DE PATRONOS

*Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos*

*Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Iltmo. Sr. Comandante de Marina*

*Iltmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar*

*Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo*

*Iltmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana*

*Sr. Jefe Local del Movimiento*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

y administrada por su

## JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente: Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de esta Caja*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66**

DISPONIBLE

**Clemente Rocabert Vila**  
CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

**CONSTANTINO COSIO, HIJO**

CRIADOR Y EXPORTADOR

:: DE VINOS FINOS ::

**CHICLANA DE LA FRONTERA**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L.

CEUTA

**OLIMPIA**

**La mejor Imprenta  
de Marruecos**

TELEFONO, 67

CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

**IBÁÑEZ**

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

DISPONIBLE

**La Esmeralda**

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

**José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L**

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

DISPONIBLE

**CASA BENOLIEL**

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono 754

Teléfono, 322

**Vicente García Arrazola**

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3

Mohamed Torres. 4

Velazquez 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Telf. 1857

DISPONIBLE

**FRANCISCO PALMA**

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

**MANUEL MARTINEZ TONDAS**

SERRERIA MECANICA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14.1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

**DISPONIBLE**

**Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba**

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20

Gral. Sanjurjo, 1

Marina, 174

Teléfono, 174

Teléfono, 320

Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

**Moisés A. Bentata Barchilón**

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3

Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata  
Mohamed Torres, 2 - Pje.

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

# MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 2-9-8 CEUTA

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197 Apartado, 13 CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271  
Dirección Telefónica: AGUAS  
Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil - Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



# Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

# “La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

## COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA... }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»  
EN BARCELONA... }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral. Teléfono, 141  
Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5. Teléfono, 1222

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26